

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Odontología Preventiva Comunitaria Aplicada (2011141)

Grado	Grado en Odontología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	De Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General	Materia	Odontología Preventiva y Comunitaria Aplicada				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Odontología comunitaria. Funciones del odontólogo en la sociedad. Diseño y gestión de los programas de salud buco-dental. Nutrición y hábitos nutricionales aplicados a la promoción de la salud bucodental

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG08 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento



bucodental.

- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- CG29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CG30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE35 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Explicar y realizar los principales métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
- Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual y comunitario.
- Identificar las funciones del personal de salud a nivel individual y comunitario.
- Describir el estado de salud y necesidades bucodentales de su comunidad.
- Describir las características socioeconómicas y culturales de su comunidad y su incidencia en programas preventivos.
- Planificar, realizar y evaluar programas preventivos para conseguir y mantener niveles aceptables de salud como componentes de la salud general en la clínica privada y en la comunidad.
- Describir la estructura actual de los servicios sanitarios y sociales en relación con la salud bucal y demanda de asistencia odontológica en España.
- Tratar a los pacientes como seres humanos en su conjunto y no sólo como una boca o dientes en estado de enfermedad.

Apreciar la importancia de la salud y del mantenimiento de ésta

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la Odontología Comunitaria. Interrelaciones con otros campos. Niveles de atención. El concepto de Atención Primaria de Salud y Odontología. Organismos Internacionales.
Tema 2. Concepto y usos de la epidemiología en Odontología. La investigación en poblaciones humanas. Diseños de estudios epidemiológicos. Criterios de causalidad de Hill.



Tema 3. La medición de la salud y enfermedad en Odontología. Índices e indicadores en Odontología Comunitaria. La obtención de información a nivel comunitario. Las encuestas epidemiológicas.

Tema 4. Odontología basada en la Evidencia. Niveles de Evidencia científica. Niveles de Recomendación.

Tema 5. Planificación y programación en Odontología Comunitaria. Etapas de un programa sanitario odontológico. Identificación de los problemas, prioridades, objetivos, ejecución y evaluación. Eficacia, efectividad y eficiencia. Evaluación económica en Odontología.

Tema 6. Educación sanitaria. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud bucodental. Clasificación de los métodos. Los medios en la educación sanitaria. Marketing en educación para la salud.

Tema 7. Tabaco y Salud Oral. Consecuencias del tabaco sobre la salud oral. El papel del dentista en la deshabituación del hábito tabáquico. Métodos de deshabituación.

Tema 8. Evaluación del consumo y disponibilidad de alimentos y azúcar a nivel poblacional. Sustitutos no cariogénicos del azúcar y factores protectores contra la caries. Medidas dietéticas en la prevención y control de enfermedades orales.

Tema 9. Salud oral y sistemas de atención odontológicos en la Unión Europea. Tendencias epidemiológicas y modelos organizativos.

Tema 10. La odontología en el Sistema Nacional de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. La cartera de servicios. Los modelos en España. Prestación Asistencial Dental Infantil en Andalucía.

Tema 11. Programas preventivos a nivel preescolar y escolar. Programas para las embarazadas.

Tema 12. Programas para personas con habilidades especiales a nivel físico y psíquico. Programas preventivos para los enfermos crónicos y personas de la tercera edad. Introducción a la gerodontología.

Tema 13. Situación de la salud bucodental en España y en Andalucía. Objetivos futuros de salud oral en España. Situación de la demanda de asistencia odontológica en España.

Tema 14. Crisis económica y salud oral. Desigualdades en salud oral.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Odontología Basada en la Evidencia
- Protectores Bucales.
- Protocolos en mujeres embarazadas
- Técnicas cualitativas. Deshabituación tabáquica y PADI.

Prácticas Clínicas

Práctica 1. Las técnicas preventivas esenciales: selladores de fisuras, aplicación tópica de flúor profesional, control químico y mecánico de placa bacteriana, control de dieta y tartrectomía.

Práctica 2-. Prácticas clínicas en escolares: control preventivo de la caries en escolares de 10-12 años.

Práctica 3. Tartrectomía, pulido y bicarbonato fosfato en pacientes adultos.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Educación sanitaria en colegios. Información sanitaria y exploración bucodental en población escolar. Educación sanitaria en residencias de tercera edad: Información sanitaria y exploración bucodental. Para el curso 2024-25 las prácticas extramurales en residencias de mayores muy posiblemente se sustituirán por extender las prácticas en escolares.

Práctica 2. Educación sanitaria en adolescentes: piercing orales, tabaco, alcohol y otras adicciones.

Práctica 3. Prácticas extramurales en Centros de Salud (para el curso 2024-25 estas prácticas se realizarán o no en función de lo que recomienden las autoridades sanitarias y académicas derivado de la situación pandémica. En caso de no realizarse se sustituirán por un mayor número de prácticas clínicas en la Facultad).



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cuenca Sala E, Baça Garcia P, editores. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª ed. Barcelona: Masson; 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2nd ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001

Atlas de la Salud oral FDi.

https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/2021-03/book_spreads_oh2_spanish.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

<https://oralb.fundaciondental.es/>

<https://www.canceroral.es/>

<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>

<https://saludoral2019.es/>

https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/2020-11/4._sports_dentistry_guidelines_for_dentists_and_sports_medicine_physicians_espanol.pdf

<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>

<https://saludoralyadolescentes.es/>

<https://saludoralyembarazo.es/>

<https://saludoralymayores.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar, se utilizará un sistema de evaluación diversificado y continuado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes



conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante. De entre las siguientes técnicas de evaluación se utilizarán las siguientes:

Descripción, porcentaje y criterios de evaluación:

1. Prueba escrita de preguntas tipo test de los contenidos del cuaderno de prácticas (30%)

Esta prueba consta de 40 preguntas con 5 respuestas y una correcta. Las preguntas incorrectas no restan puntuación. Se requieren 25 aciertos para superar la prueba. En caso de no superarla, el tutor realizará examen oral en fecha y hora pactada con el alumno.

2. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos y de algunos prácticos que serán informadas a los alumnos con tiempo suficiente (60%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 6 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (10%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento. Para superar la materia será imprescindible que la nota del examen teórico sea superior al 50% de su máxima puntuación posible.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Igual, con las adaptaciones necesarias. Será imprescindible haber realizado y superado las prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Será imprescindible haber realizado y superado las prácticas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de que se volviera a una situación de no presencialidad, y de acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

